



**DECLARACIÓN JURADA
DE NO INCOMPATIBILIDAD PARA LA DOCENCIA**



Señor:
Rector
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

Yo, Edith Rocío Godoy Gonzales , de profesión Licenciada en Obstetricia , identificada con DNI 00424111 , Colegiatura Profesional N° 3686 , domiciliada en Prolongación Modesto Molina N° 1373.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro en incompatibilidad profesional con cargos remunerados en la administración pública o privada, para desempeñar mis actividades y responsabilidades para ejercer la docencia en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, bajo la condición de docente ordinario Asociado a Dedicación Exclusiva .

Por lo que esta declaración corresponde a la verdad y de presentarse algún cambio será comunicado inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos en una nueva Declaración Jurada.



Tacna, 19 de agosto de 2015



Edith Godoy

Firma y Huella Digital del Docente
DNI: 00424111



CERTIFICO :que la(s) firma(s) que antecede(n)
de Don: Edith Rocío Godoy Gonzales,
DNI. 00424111.

Es(son) auténticas las que doy fé.
Tacna, 19 AGO 2015
Dra. DAISY MORALES DE BARRIENTOS
NOTARIO DE TACNA
Reg. C. N. T. N° 001





INTERNATIONAL
AGREEMENT ON THE HIGH SEAS

The States Parties to this Agreement, hereinafter referred to as "States Parties",

Recognizing that the high seas are a common heritage of mankind and that the interests of all States are affected by their activities, and that the protection and preservation of the marine environment is a matter of global concern;

Desiring to establish a legal regime for the high seas which is based on the principles of justice, equity and good faith, and which is designed to promote the orderly and harmonious development of international law on the high seas;

Have agreed as follows:



1982

1982